COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En San Joaquin, a 14 de marzo del año 2022, la	
Comisión Electoral establecida con fecha de del año, para	
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comuté de Seguridad Poso je Rio muste 3	
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de	
San Joaquen, que la elección del directorio de la organización se realizará:	
• Fecha de la elección : OG de OY del año ZOZZ	
· Horario : inicio 18 horas término 21 horas	
• Lugar y dirección : Río muble # 3797-	
San Soaquin (En el posoje)	
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de Validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Paseje. Río hubbe 37

N°	NOMBRE COMPLETO		RUT	FIRMA
1	JOCELYN AMDQEO FIGUERDA LAUANIETE	•		GOG -
2	vicole stephanie Tiguenda Madarrete			
3	Jeanette ague			1300g

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.